

Sevilla. 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. 8 reales al mes, 5 pesetas trimestre
Extranjero y Ultramar. 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esqueletos mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

Año VII.—NUM. 2.340

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Lunes 4 de Diciembre de 1899

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10
IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

Realizadas por estos importantes almacenistas grandes compras para la temporada de invierno, a precios baratos ofrecen al público en la sección de ventas que tienen establecida al detall entre otros muchos artículos variados surtidos en Lanas para trajes de señora y niños gran fantasía, Astracanes rizados para abrigos de señora, Gacetas, vicuñas y tricots desde lo más barato a lo más superior, Cheviot y Patecos lana gran novedad para trajes de caballeros, Paños para capas desde lo más barato a lo más superior; especialidad en casaca, vestidos y azulones.

Acolchados y piqué pelo, franelas gran novedad, pañuelos de lana para señora y niñas, taquillas punto gran novedad. Paraguas, camisetas, pantalones punto para señora, caballero y niños, cubre corsés, medias y calcetines de lana, hilo escocia y algodón.

Capas para caballero desde 17'50 ptas. a lo más superior que pueda confeccionarse.

Alfombra Abaco y cordillo desde 3 reales metro. Idem moqueta a 4 ptas., y terolopelo a 8'50 ptas. metro. Tapicerías para muebles; mantas de lana y algodón para camas, mantas de viaje, alfombrillas de moqueta y terolopelo, tapetes de tapicería, toallas hilo, algodón y Bruselas desde 2 reales.

A pañuelos. Juegos de mantelería adamsada, 6 cubiertos en una elegante caja a 3'50 y 4 pesetas cada uno; artículos blancos desde 5 pesetas la pieza de 20 metros.

Depósito de pañuelos de Manila bordados.

Horas de despacho de 8 mañana a 9 noche

VENTAS SOLO AL CONTADO

PARA COMPRAR

Muebles Baratos

Realización de Simón Marco

TARIFA, 8

LA MUERTA EN VIDA

Se vende en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

Edición de la mañana

Destrucción de un insecto nocivo

Un comunicado del doctor Hugo, de la Estación agrícola de Lisboa, dirigido a la Prensa Agrícola Americana, dice que una vez más lo que la agricultura puede sacar de las ciencias naturales aplicadas.

Hace poco tiempo se notó en las oraciones de las aves una nueva enfermedad en los ranjos, esta a la vez la invasión de un insecto a cada ya parásito.

Este insecto, que se encuentra generalmente en los países cálidos, como son Australia, California y las Azores, ataca con preferencia los árboles con follaje persistente.

Como para destruirlo hubiera sido costoso e insuficiente el empleo de pulverizaciones, se resolvió seguir el ejemplo dado por los agricultores de California, que recurrieron a la ayuda de los enemigos naturales de la lechería y que son la *vedalia cardinatis* y el *notius noveboracensis*, de la familia de las coleópteros.

A petición del ministro de Obras públicas de Portugal, el entomólogo Mr. Howard, de los Estados Unidos, envió una caja llena de *vedalias* y de *notius* y una cantidad de lecherías para alimentar los primeros durante el viaje.

Solamente algunos casales de *vedalias* llegaron con vida y que gracias a los grandes cuidados que se les prodigaron.

Estos fueron colocados a su llegada, en un rancho muy atacado de lecherías. En poco tiempo las *vedalias* poblaron todo el plantío de los arbores y destruyeron, no solamente los insectos dañinos, sino también todos sus huevos.

Pocos días después la estación agrícola pudo destruir colonias de *vedalias* a los agricultores que se pedían y pronto fué un asunto de comercio.

Como está en libertad se extendió en un radio de 22 kilómetros, se fuera de dudas que en un año las *vedalias* habrán triunfado por los terrenos.

El resultado completo de la *vedalia* requiere de treinta a treinta y tres días para el huevo, diez y seis a diez y ocho para el estado de larva y siete a nueve para el estado de oídio.

La hembra, de un largo de 4 milímetros, por 2 de ancho puede poner de 150 a 200 huevos y vive cuarenta días; el macho es un poco más pequeño, 3 milímetros por 2, no vive más veintidós días y puede fecundar 4 ó 5 hembras.

La cantidad de los yemas devoradas por la *vedalia* da idea de la rapidez de su marcha y su gran voracidad, pues no comen nada más que eso; es una garantía para los agricultores que la *vedalia* no destruye los ranjos ni otros árboles frutales después de haber concluido con las lecherías.

Abora se trata de averiguar si la *vedalia* no podría utilizarse para destruir otros insectos como son los *duponchii* o los *mytilaspis fulva*, los *aspilota neri* y los *lecherías* en coque.

En las pruebas hechas hasta la fecha, la *vedalia* no ha hecho daño alguno ni su estado de larva ni el de oídio.

Con todo, ya los agricultores pueden estar satisfechos con los resultados obtenidos.

PIANOS

Agustín M. Lopez
Cámaras del Castillo 55
AL MADRE DE MUSICA

MOUSSELINE

QUINTA PARTE DE
Los ladrones del Gran Mundo

Se vende en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 14, a una peseta cada ejemplar.

MUEBLES

José Baldo
Agulles, 4

Cámara Obrera

Sección de Agricultura

Añoche celebró sesión la junta directiva de la Cámara Obrera de Agricultura.

A la nueva diócesis leyerádon por el presidente una carta del señor Sánchez Albornoz en la que se felicita a la junta, acordándose por esta carta en actos agrícolas que había en el programa de la lectura de la mencionada carta. Después de esto la palabra al señor presidente, el que en breves y sencillas frases saludó a los individuos que componen el comité y las manifestaciones hechas en la sesión electiva celebrada, referentes a sus propósitos de conseguir apoyo y protección para los agricultores que hoy carecen de ella, sin violencia de ninguna clase, y armonizando el trabajo y el capital, y que deben estar siempre unidos a fin de conseguir la misma protección de los mismos, y que por lo tanto, dentro de este terreno de concierto y de orden está completamente a la disposición de los agricultores de Sevilla y su provincia.

Quedaron elegidas: Una comisión compuesta de los señores Vera, March, García León y Romero Vilalta para que formule un reglamento de régimen interior que ha de aprobarse en junta general que se celebrará al efecto.

Otra para que estudie las atribuciones y reglamentos de las Cámaras Agrícolas para deducir el alcance de derecho y grado de relación de esta sección de Agricultura. La forman los señores Polo, Vera, García León y González Román.

Otra que estudie la tarifa tercera de consumo para reclamar su reforma en beneficio del agricultor mas los medios que tienden a proteger al bracero y al pequeño agricultor, compuesta por los señores Vera, Leque (don José y don Antonio), Cira y Benítez.

Otra que oiga las reclamaciones y quejas de los agricultores y sostenga el derecho de los socios cerca de la empresa de consumos y cooperaciones oficiales. La componen los señores Polo, Vera, García Romero y Romero Vilalta.

Por unanimidad, y a propuesta del señor Vera, se concedió un voto de confianza al señor presidente para que trate de la formación de secciones en los pueblos de la provincia.

A petición del señor March se toma en consideración la constitución de un Banco agrícola.

A propuesta del mismo señor se hace constar en esta la satisfacción con que todos los individuos que componen la junta han oído las frases pronunciadas por su digno presidente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Se acordó también celebrar sesión los lunes y miércoles facultadas al presidente para que oiga a junta extraordinaria cuando lo estime oportuno.

Tiro de pichones

La fiesta de ayer tarde estuvo muy animada y divertida, asistiendo los señores siguientes: D. Manuel González Parajo, don Baltasar Izquierdo, don Manuel del Camino, don Clemente del Camino, don Félix Pérez Machuca, don José Abaurre, don Gonzalo Bileso, D. Guatierio Saberton, don

Joaquín Rodríguez Garay, don Félix Urcola, don José de la Quintana, don Andrés Tassara, don José de Toro y Hoyos, don Vicente Turmo.

Se tiraron cinco pifias a un pájaro, una pifia a tres y una *pull* a cinco pájaros. La primera pifia a un pájaro la ganó don Félix Pérez, lo mismo que la segunda.

En la tercera venció don Guatierio Saberton. Entre don Basilio y don Manuel del Camino se dividieron la cuarta.

Y la última, de un pájaro, quedó dividida entre los señores don Andrés Tassara y don Félix Urcola.

La *pull* a cinco pájaros fué muy reñida, quedándose solos los señores don Manuel Parajo y don Clemente del Camino, que se la dividieron.

Terminó la tirada con una pifia a tres pájaros, ganándola don Vicente Turmo.

Suceso con incógnita

Encontrándose a la una de esta madrugada el aventajado doctor sereno Sánchez en la Alcaicería, esquina a la Alfalfa, con el sereno Reina, escucharon dos detonaciones de armas de fuego que llevaron la alarma al vecindario de aquellos alrededores.

Los disparos habían partido de la barraca de Empedrado, situada en la primera de dichas calles.

Los citados serenos acudieron en el acto a dicha barraca, y cuando llegaban a la casa número 6, la tercera detonación se dejó oír.

Dicha casa es de escalerilla, habitando el piso principal, un mozo de cordel llamado Barcelo y un criado de la casa Hostal y Rojo, llamado Alonso Rodríguez, de 16 años y natural de Pontevedra.

Al subir los serenos encontraron al Alonso Rodríguez, con heridas mortales en la cara y tembloroso. Preguntado por ellos, dijo nada sabía de los disparos, mas la autoridad le escrutó en revólver, aun caliente encima de la cama.

Reconocida el arma de fuego, se vio lo faltaban tres cápsulas.

Más tranquilo el Alonso, manifestó había hecho los disparos sobre un gato que seguramente había caído por su polvorosa, pues no pareció ir por parte alguna.

También se encontraron al Alonso encima de la mesa tres cajas de Albaso, des de ellas de gran calibre.

Temiendo fuera que el Alonso pretendió poner fin a su vida, los serenos llevaron a aquel a la prevención municipal.

El sereno cuando se presentó más tarde, confirmó los datos anteriores de la posibilidad de suicidio que los serenos tenían.

NOTICIAS LOCALES

Hoy hace un año que falleció en esta capital el ilustre señor don Ricardo Pickman, segundo marqués de Pickman y digno con el nombre de la magna obra emprendida por su señor padre al crear de uno de los establecimientos industriales más notables de esta capital. Dedicado desde muy joven a los trabajos mercantiles, dió gran impulso a la industria que se desarrolló en la fábrica de Cárceles, hasta conseguir que fuera el primer centro manufacturero de la cerámica en España. Por su esmerada y afable trato, dejó un vacío en Sevilla difícil de llenar. Desempeñó en paz el alma del ilustre marqués de Pickman.

Añoche se reunió la junta provincial de concentración republicana para dar cuenta de las adhesiones de los comités de Osuna, Los Corrales y Baños. A más se leyó una carta del representante en la asamblea de Madrid señor Jimenez y se tomaron varios acuerdos sobre la distribución de los distritos parroquiales.

Se acordó que el alumbrado de la plaza Nueva en la parte comprendida entre las calles Méndez Núñez y Madrid, fuere aumentado de madrugada, en las que solo queda encendida una farola, que es insuficiente para medio alumbrar aquel trayecto. Dando lugar con ello a que se repita lo sucedido anoche.

En la parroquia del Rosario, de Cadix, se celebró ayer el matrimonio de la señorita Carmen Moyano con el abogado de Sevilla don Manuel Martínez de Salazar. Bendijo la unión el canónigo señor Elejalde y apadrinaron a los contrayentes la señora madre del novio doña Antonia Noriega y el hermano político de la novia capitán de artillería don Angel Sánchez Guerra. Los nuevos conyugues partieron en el expreso para Barcelona y París.

Se encuentra en Sevilla un estudiante portugués que ha venido de Lisboa haciendo a pié el viaje con objeto de conocer las costumbres españolas. En esta permanecerá tres días, regresando otra vez a la capital del reino lusitano por el mismo sistema. Desde Lisboa marchará también andando a París, con objeto de asistir a la Exposición del próximo año.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

El "meeting" de Reus

En la estación
Madrid 3, 6 40 t.—Reus. A las once de la mañana ha llegado a la estación el ayuntamiento y la Cámara de Comercio a esperar las representaciones que vienen al meeting dando vivas a Reus.

Numeroso gentío esperaba. La música tocó un paso doble parecido a la marcha de Cadix.

El día ha contribuido con su expendor al mayor lucimiento.

El tren especial llegó atestado de viajeros, siendo mucha la animación.

El ayuntamiento presta gran calor al meeting pero se ve en general fían poco en el resultado.

En el teatro
Al aparecer el doctor Robert y los señores Rusiñol y Pignatorres, grandes aplausos los acogió.

El señor Rusiñol anunció que comenzará el meeting cuando llegue el alcalde. El teatro está llenísimo.

Al presentarse el alcalde precedido de los maoreros suenan vivas a Reus y Cataluña. El señor Rusiñol declara que los que se hallen allí representados, están en la cárcel ó procesados. Agradece a Reus el que siempre noble y generoso se haya identificado con el acto. Saluda al alcalde (catalanista) y al ayuntamiento, llamándolo digno de tal ciudad y pide el concierto, asegurando será la regeneración de Cataluña. (Aplausos).

Lamenta no se verifique el meeting en Barcelona, afirmando que el gobierno desochoe que toda Cataluña está identificada con su capital, como esta lo está igual con el último pueblo catalán. (Aplausos).

Se da cuenta de 233 adhesiones. Este acto es el primero serio que se propone realizar la sociedad el Fomento del Trabajo.

La presidencia
Madrid 3, 7 45 n.—Reus. El teatro Fortuny ha sido adornado convenientemente para el meeting. En el escenario está la mesa presidencial y en el teatro se ven el estandarte de la sociedad el Fomento del Trabajo, a su derecha la bandera española y a su izquierda la catalana.

Otras noticias
Madrid 3, 10 15 n.—Reus. El tren especial formaban 21 carruajes. En los andenes fueron vitoriosos el alcalde y el presidente de la Cámara de Comercio.

Las fondas están llenas. En el ayuntamiento se hicieron las presentaciones del doctor Robert y de Rusiñol, siendo aplaudidos. El alcalde pronunció un discurso entusiasta por Cataluña, afirmando era Barcelona la ciudad más gloriosa de España.

El "meeting"
Madrid 4, 1 ó 3 madrugada. (Urgente).—Reus. A la entrada del meeting se han repartido unas hojas con el programa catalanista de don Carlos y la carta de ésta a Moore sobre el plan del gobierno carlista, respecto de la autonomía y los fueros.

También se pregona la venta de sellos catalanistas y se venden los ejemplares del periódico *La Unión Catalana*, que publica un artículo contra el general cristiano.

El señor Verdaguier, representante del Fomento del Trabajo, habla del origen del concierto y de los desastres coloniales. Es tos dice—hidron el general Polkviya y otros iniciaron la idea de descentralizar la administración.

Las contradicciones del jefe del gobierno deterioraron a que lo abandonaran a Polkviya y a Durán y Bas.

Defiende la autonomía catalana y las bases del concierto aprobadas por la sociedad que el orador representa.

(Los oradores hablan en catalán.)
Afirma que las rechazadas al gobierno porque se oponen a la regeneración del país. Cataluña está unida a España por lazos santos. (Aplausos)

La prosperidad de las regiones significa la prosperidad de la nación.

El concierto ocasionaría reclamaciones, pero nunca los daños enormes que origina la centralización.

El señor Carnet, del Ateneo de Barcelona, sigue al señor Verdaguier, y dice que a pesar de los desastres pasados, Cataluña vive vigorosa, combatiendo las arbitrariedades que convierten a España en vergüenza de la Europa.

Afirma que Cataluña es la sola región floreciente.

Considera que los concertos es el primer paso para la autonomía.

Excepto las aduanas—afirma—deben concertarse todos los impuestos.

Combate el Estado centralista por arbitrario é injusto.

Afirma que los políticos solo defienden el terrón y protesta sea amordazada la prensa.

Al levantarse el doctor Robert es recibido con atronadores aplausos y vitores.

Defiende el concierto y combat a los políticos absorbentes.

Califica el actual conflicto de lucha entre quienes cobran y quienes trabajan y ofrece su vida por el triunfo de Cataluña. (Ovalón)

El señor Rusiñol hace el resumen, y dice que la sociedad el Fomento del Trabajo cumplirá con su deber.

Niega los egoísmos que se achacan a Cataluña, afirmando que esta trabaja a favor de la nación entera.

Considera que Cataluña es la región más castigada, no obstante ser la menor culpable de los desastres de España.

Ella quiere salvar a la nación y al oponerse a las demás provincias rompa las amarras y navegará sola.

Hoy da el primer paso.
Acaba gritando: Viva Cataluña!

Los concurrentes responden al viva y tributan entusiasta ovación al señor Rusiñol.

Otro "meeting"

Madrid 3, 10 20 n.—Trubia. Se ha celebrado el meeting socialista. En él hablaron los compañeros Vigil é Iglesias, los que expusieron los progresos del socialismo, defendiendo la organización obrera para conseguir la emancipación.

que el presidente ha ofrecido aquel cargo al señor Barzanallana.

—Parece que un diputado pedirá mañana al gobierno explicaciones acerca de la prohibición de transitar a las provincias el discurso pronunciado por el señor Villaverde en el Congreso.

La prensa de la noche, ocupándose del asunto, considera ridícula é ineficaz la prohibición del gobierno.

Más adhesiones

Madrid 3, 11 n.—Segun telegrafian de Cataluña la junta general de la Cámara de Comercio aprobó por unanimidad la circular de Basilio Parisés.

Se acordó reiterar su adhesión a la comisión permanente de las Cámaras, protestar de la desahuciada gestión económica del gobierno y cumplir los acuerdos de la comisión permanente del 23 de Junio.

Reino grande entusiasmo. El gobernador envió un delegado, contra lo que se especulaba en tales juntas.

Despedida teatral

Madrid 4, 19 45 madrugada. (Urgente).—En el teatro de la Comedia se ha verificado la despedida de la eminente actriz la Reina, con grande brillantez.

Representó la obra dramática *Zaza*, que obtuvo gran éxito, estando admirable la eminente artista en el primero y cuarto actos y en el epílogo.

En Gobernación

Madrid 4, 1 15 madrugada. (Urgente).—El marqués de Lema nos ha dicho cuando le visitamos que los huelguistas de Sotrodio (Orledo) han vuelto al trabajo.

Reina ya la tranquilidad. También nos dijo que en las elecciones a concejales de Almería han triunfado nueve adictos y cinco liberales.

El gobernador de Tarragona le ha telegrafado que terminó el meeting de Reus tranquilamente, que asistieron 800 barceloneses y que los oradores obraron con corrección.

Revuelo político

Madrid 4, 3 madrugada. (Urgente).—Los maliciosos suponen hay revuelo político é consecuencia del discurso del señor Villaverde é esperan con interés el Consejo del miércoles.

Atribuyen importancia al cambio de impresiones entre algunos ministros y el jefe del gobierno.

Telegramas del extranjero

Nueva York 3.—Se ha firmado el tratado que pone término al dominio de Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos sobre Sines, repartiéndose estas islas las dos últimas potencias.

Londres 3.—Nada hay de guerra. Se cree que la situación de Mafeking es apuradísima, pues se carece de víveres y abundan enfermedades. Se considera inminente la rendición.

—En las escuadras de Colenso y Ladysmith hay 30.000 hombres mandados por Joubert.

En Kimberley hay 8.000 combatientes, al Norte del Cabo 5.000 y sitiado a Mafeking 4.000.

París 3.—Telegrafian a *Le Temps* que hasta al amanecer se agolpaba en Londres la multitud en las inmediaciones de War Office esperando noticias.

Con objeto de dispersar se fijó un aviso diciendo se carecía de noticias.

Este silencio aumenta los pesimismo y la tristeza.

Edición de la noche

El año natural ó civil

Necesidades de orden parlamentario obligaron a los legisladores de 1863 a sustituir el año civil por el ejercicio de los presupuestos del Estado, con el económico, que había de regir desde 1.º de Julio a 30 de Junio, manteniendo el semestre de ampliación para la liquidación y ejecución de los cobros y pagos pendientes al finalizar el año.

No experimentó modificación alguna aquella ley, a pesar de que pronto se notó su ineficacia para los fines parlamentarios que la dieron vida, hasta que pronunciándose la opinión por la supresión del semestre de ampliación, que era, en concepto de muchos hacendistas, la principal causa del retraso que se advertía en la contabilidad, decidieron las Cortes de 1893 que el presupuesto se liquidara dentro de los dos meses de su ejercicio, y que se formara un y rindieran las cuentas generales del Estado en los siete primeros meses siguientes, ó sea en los de Julio a Enero, precepto, que sin interrupción, viene desde entonces cumpliéndose.

Muchos oran que se debe a ésta reforma la normalidad que se presenta se nota en la contabilidad; pero justo es confesar que han contribuido a aquel resultado tres causas principales: el arribo de las rentas de tabacos y timbre, que descargó a la administración de su minuciosa y complicada contabilidad; el término de la desamortización civil y socialista, que con sus diversas formas de pago y con las múltiples operaciones de crédito que con ellas se relacionaron, introdujo honda perturbación; difícil de vencer en aquellas azarosas épocas; y como causa más principal, el mantenimiento del orden y de la paz que venía disfrutando el país desde la Restauración, paz que permitió se desarrollara la administración sin las perturbaciones y desórdenes que en ella había introducido la turbulenta época anterior.

De todas suertes, es innegable que la ley del 93 mejoró notablemente la contabilidad, y que laayer promulgada, no solo consolidará aquella mejora, sino que ha de ser profunda en provechosos resultados para nosotros.

por y más perfecta gestión de la Hacienda. Con excelente acuerdo determina la ley que antes del 1.º de Mayo debe presentar el ministro de Hacienda a las Cortes el proyecto de presupuestos para el año siguiente...

lla, no las rutinarias de siempre, sino otras tan sevillanas como aquellas, pero no copiadas todavía. Se ocupa actualmente el señor Rodríguez Saña en concluir un pequeño paisaje titulado 'En el Ocho', y que como el nombre lo indica, representa un trozo de campo, cubierto de musgo, varios árboles desprovistos de hojas y un arroyo en que reflejan sus ramas...

didá, por la Hacienda, ese progreso de las rentas. He organizado mi proyecto de presupuestos sin ningún ennoblecimiento nuevo, sin establecer ningún concierto, sin descontar el aumento de ingresos futuros, tratando de organizar las rentas públicas, que administradas por el Estado, para que alcancen ese vigor y esa elasticidad que es indispensable en todos los sistemas de rentas públicas en nuestros días...

Un rasgo

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO. Anoche, a la salida del teatro de San Fernando tuve el gusto de presenciar una escena más deliciosa que las más finas de 'S. S. Una anciana del pueblo bajaba la escalinata del coliseo arrastrándose pensosamente y con grave peligro de caer á impulsos del torbellino de gente que la empujaba...

También vimos otros lienzos en el nuevo estudio, de los que muy á pesar nuestro no nos ocupamos, por abrigar la sospecha de que nuestro trabajo se prolonga demasiado y que también el periodismo tiene sus exigencias.

Lugarpi.

El "meeting" de hoy

El meeting organizado por el Circolo Republicano socialista, aprovechando la estancia en Sevilla de la propagandista republicana doña Belén Sárraga, se ha celebrado hoy en el local calle de San Luis, número 70. El acto comenzó á las tres de la tarde, asistiendo como delegado del gobernador el jefe de policía señor Valenzuela. El local no tardó en llenarse de gente, viéndose también en las azoteas y galerías de las casas próximas tantos curiosos.

La tribuna que se había levantado al efecto fué ocupada por doña Belén, su marido, don Ricardo Rufino y don Julio Fernandez viéndose alrededor de la misma caracterizados republicanos. Un espectador pidió que los bancos colocados en el local se oscilaran á las señoras que asistían al acto. Don Ricardo Rufino declaró abierta la sesión, recomendando el mayor orden. Ocupóse de las dificultades que han tenido que vencerse para celebrar el meeting y concedió la palabra á don Mariano Lopez, que dirigió elogios al pueblo, hablando despues respecto á la propaganda que doña Belén viene haciendo. Terminó dando un viva á la libertad.

Le siguió en el uso de la palabra don Julio Herrera, diciendo que era la primera vez que hablaba en público. Atacó duramente al fanatismo y recomendó la honradez como mejor medio para escalar los poderes del Estado.

Don Julio Fernandez se congratuló de que haya podido celebrarse el meeting y se extendió en consideraciones político-religiosas. También terminó dando un viva á la libertad. Le sucedió en el uso de la palabra el señor Ferrero, marido de doña Belén, que dirigió un extenso saludo á los trabajadores, hablando de libertad, de la república y de otros temas políticos, haciendo de todos largos historiales. Habló despues respecto al proceso de Montjuich pidiendo un aplauso de simpatía para la causa de justicia de los que allí sufren, esperando que de allí se les saque.

Comenzó á hablar doña Belén, descubriéndose la concurrencia, segun indicaciones hechas por uno del público. Se ocupó de cuestiones religiosas, extendiéndose en analizar lo ocurrido en Cuba y Filipinas. Hizo una apología de los que deben luchar por la libertad, pidiendo que todos se unieran para la defensa de la misma. Terminó dirigiendo un saludo á las señoras que asistían al acto.

A ruegos del público emitió su opinión respecto á la cuestión de Montjuich, diciendo que no era partidaria de pedirle nada al gobierno, puesto que lo que es de justicia no hay que rogarlo. Añadió que esperaba se destruyera á Montjuich, poniendo fin á la Bastilla de estos tiempos. Recitó por último una larga poesía á la libertad y don Ricardo Rufino declaró terminado el acto, dando varios vivas.

El local se despejó en medio del mayor orden. Un grupo siguió al coche en que doña Belén se dirigía á la fonda, donde se hospeda. Allí la hizo salir al balcón, dándose algunos vivas.

Mañana á las once saldrá doña Belén Sárraga para Valencia en el tron correo acompañada de su esposo.

El discurso de Villaverde

Por el interés que ha despertado el discurso que en el Congreso pronunció el ministro de Hacienda, en la sesión del sábado último, y por la importancia de las declaraciones que el señor marqués de Pozo Rubio hizo, publicamos lo más importante de dicho documento parlamentario.

El concierto económico

El concierto económico es un régimen fiscal que suele expresarse en un contrato, mediante el cual el Estado enajena por completo en favor de una entidad, de una provincia, de quien quiera que sea el que concerta la renta de que se trata, absolutamente todas sus facultades administrativas, acerca de alguna de las rentas del presupuesto por un periodo de tiempo determinado. Renuncia el Estado, mediante ese régimen de concierto, á la administración, á las reformas, á toda iniciativa mientras el concierto dura, porque el concierto consiste en que el Estado perciba, solo en forma de cupo, una cantidad que le entrega la entidad concertada, recabando una libertad omnimoda para procurarse esa suma. Tal es el concierto. Consecuencia de este régimen es que la Hacienda pierde las ventajas que de las rentas públicas debe esperar, solo por su fuerza impulsiva, por el progreso propio de toda renta, singularmente de las indirectas, que se desarrollan sin cesar, merced al aumento de la población y de la riqueza.

Yo he sido siempre enemigo de los conciertos; el señor Canalejas ha tenido la bondad de reconocerlo, y aun de exagerar ese reconocimiento con un ejemplo reciente; pero yo, en esta tribuna, que he ocupado tantas veces discutiendo cuestiones de Hacienda, me he puesto constantemente enfrente de este sistema de conciertos, de encabezamientos y de arrendamientos, que privan de su elasticidad á las rentas públicas, que impiden que exista en la gestión de la Hacienda esa necesaria relación de toda Hacienda bien organizada entre el crecimiento incesante, imposible de contener, de los gastos, y el crecimiento de los ingresos por su propio impulso, porque los ingresos concertados no crecen; pues, generalmente, en esos conciertos se descuentan en corta me-

La recaudación Nada que toque á la iniciativa necesaria en el Estado para organizar sus recursos, sus rentas públicas para modificarlas todos los años en la ley de presupuestos, ó despues de la ley de presupuestos, durante el año, segun lo aconsejen las necesidades de la experiencia para administrativas; nada de eso debe, á mi juicio, enajenarse. Pero la recaudación, la mera recaudación, no es una función administrativa, no es una función inherente á la esencia de las rentas públicas, es más bien una función mercantil; y esa está enajenada en muchas naciones, que tienen organizada su Hacienda dentro de los principios que yo he expuesto. Recaudar, meramente recaudar; función que empieza cuando han terminado todas las funciones de la administración; la función directiva del gobierno organizando y modificando el impuesto; la función gestora de las dependencias de Hacienda distribuyendo, repartiéndolo, hasta que la Tesorería forma lo que se llama las listas cobradoras; todas esas funciones son las que yo quiero mantener íntegras, dentro de ese convenio, para el Estado.

Pero una vez formadas las listas cobradoras, la mera ejecución, el mero trabajo de ir de casa en casa recaudando, no ha sido nunca función administrativa; y el entregar eso, en una ú otra forma, á particulares ó á corporaciones que inspiren garantía bastante para el Estado, no implica jamás contradicción entre los principios que yo acabo de exponer y esas soluciones, que pueden muy bien admitirse. No quiere esto decir que no fuera para mí también el ideal, en materia de recaudación, poder organizarla administrativamente; pero organizarla administrativamente la recaudación es muy difícil dentro de nuestras costumbres y mientras no logremos modificarlas. Porque aquí se han ensayado distintos sistemas de recaudación; pero todos admitiendo el principio del arrendamiento.

Primero hubo los arrendamientos por grupos de provincias; despues el arrendamiento general al Banco de España, y despues ha habido el actual sistema mixto, nacido en 1883, de provincias cuya recaudación se arrienda, y de provincias en que la recaudación se realiza por recaudadores y por agentes ejecutivos (para qué negarlo señores) nombrados por recomendación de diputados y senadores. Este sistema es muy malo. Existen indudablemente provincias donde los arrendatarios lo hacen muy mal; hay otras en que lo hacen regularmente. Las provincias en que está peor la recaudación es en la actualidad son aquellas en que no está arrendada. Esta es la situación de la cosa, presentada aquí con toda sinceridad. (Muy bien.)

Corporaciones locales

No comparto el entusiasmo del señor Canalejas por las corporaciones locales en sus relaciones con la Hacienda. Yo las respeto mucho; tengo una gran estimación y verdadero interés por todo lo que se refiere á las corporaciones populares, lo mismo ayuntamientos que diputaciones; pero estoy de masiado obligado á conocer por el puesto que ocupo, á comportamiento en las relaciones que sostienen con la Hacienda pública, para no poder asociarme á las frases elocuentes de S. S. En realidad, no se puede decir que tengan concertadas las diputaciones provinciales con el Estado; pero tienen contratos, en virtud de los cuales están obligados á reintegrar al Estado gastos de segunda enseñanza y asignaciones para las Escuelas de Bellas Artes. Pues ninguna de esas corporaciones ha cumplido sus contratos; todas, empezando por la de Barcelona, están en descubierto por cantidades relativamente considerables, dada la importancia no grande de esas sumas, todas están en descubierto. (Aprobación en toda la Cámara.)

Por consiguiente yo no hago la distinción. Ya se lo he dicho al señor Canalejas: no soy partidario de conciertos con las entidades mercantiles de que S. S. ha hablado, porque sostengo una organización á la moderna del presupuesto de ingresos, merced á la cual conserve todo su vigor asociacional, su carácter progresivo, y la elasticidad que necesita en estos días más que nunca; pero soy menos partidario de concertar con esas corporaciones, por lo mismo que sé que las relaciones del Estado con ellas son mucho más difíciles que con los particulares y con las entidades colectivas; porque es mucho más arduo el haber efectivos los derechos de la Hacienda, de esas corporaciones que de los particulares, ya sean los primeros ó segundos contribuyentes.

Acto tan delicado no debe pasar en silencio. ¡Lástima que no pudiera averiguar el nombre de la hermosa señorita! Cuando á mi regreso alguien me preguntase que es lo que más me ha impresionado en la reina del Guadalupe, no citaré á la esbelta Giralda, ni su gótica Catedral, ni su arábigo Alcázar, ni siquiera su poético río que duerme entre flores; lo que más huella ha labrado en mi corazón es el arranque gallardo de una sevillana, que lleva en sus ojos toda la luz de Andalucía, y su alma envuelta en un nimbo de caridad.

Un forastero.

La cuestión de Barcelona A tan trascendental cuestión hacen referencia las siguientes manifestaciones que ha hecho en el Congreso, dando ejemplo de patriotismo nuestro querido director, don Francisco Ferrer Mencheta, cuyas afirmaciones conviene sean conocidas en toda su amplitud. El señor Ferrer Mencheta: Pedí la palabra en el momento de declarar el señor presidente del Consejo de ministros que el señor obispo de Barcelona no era funcionario público, y la pedí con el propósito de dirigirme una pregunta. Como el señor presidente del Consejo de ministros no está en su banco, me dirijo al señor ministro de Hacienda, que despues de todo es un ministro de cuerpo entero, y con S. S. sabe uno á qué atenerse.

Yo conozco el pensamiento de S. S. y sé que eso ha variado: S. S. ha dicho que no se podía conceder el concierto económico, y hoy está en la misma actitud que estaba hace dos meses; pero no le sucede lo propio al señor presidente del Consejo de ministros. Yo pregunto, pues, al señor ministro de Hacienda lo siguiente: ¿Entiende S. S. que el señor obispo de Barcelona es un funcionario público? ¿Sí? ¿Qué, no se acuerda decirlo? Pues yo que lo es y siendo un funcionario público, ¿le parece bien á S. S. que estando el Parlamento abierto se haga en Barcelona un ensayo de Cortes catalanas, reuniendo el señor obispo á los diputados y senadores por propia iniciativa?

Yo aludo al señor Sol y Ortega, que acaba de llegar de Barcelona, para que me manifeste si es verdad ó no lo que yo acabo de manifestar. El señor capitán general de Cataluña (que no ha cumplido la promesa de poner en libertad á los presos, encerrando nuevamente á algunos individuos, en contra de las declaraciones del gobierno que dijo 'que no era legal que los que habían pagado la contribución fueran á la cárcel'), el capitán general de Cataluña, repito, desatendiendo las órdenes del gobierno de tal manera, que ayer, y vosotros lo visteis, el señor presidente del Consejo de ministros tuvo la bondad de enseñarnos un telegrama que había puesto á aquella autoridad. Yo lo trasmití á Barcelona, y el capitán general, usando de la censura, ha tenido á bien tacharlo; de suerte, que lo que el señor presidente del Consejo de ministros nos dice aquí para que se publique (porque es conveniente para el gobierno), el capitán general de Cataluña lo quita para que no lo sepan en Barcelona. (El señor Quiroga Ballesteros: Es una lucha entre S. S. y el capitán general. No; la lucha es entre el señor ministro de la Guerra, mi ilustre amigo el señor general Azórraga, y el capitán general. El señor ministro de la Guerra no es presidente del Consejo de ministros; pero sí lo fuera, yo tengo la seguridad de que el general Despujols no estaría en su sitio comprometiendo los intereses y la integridad de la patria.)

Otra pregunta, y ésta al señor ministro de la Guerra: ¿Entiende el señor ministro de la Guerra que lo que S. S. hizo en Valencia el año de 1887, donde S. S. ha estado seis años de capitán general y salió queridísimo y muy prestigioso, entiendo el señor ministro de la Guerra que se podía hacer en Barcelona lo que S. S. hizo en Valencia en una situación tan difícil como es hoy la de aquella capital? En Valencia no hubo el desasosiego que ahora se experimenta en Barcelona, y todo el mundo pagó: ¿Entiende S. S., repito, que aquel ejemplo podía seguirse hoy en Barcelona?

Su señoría no llevó á nadie á la cárcel ni ejerció la previa censura, porque se podía decir todo. Ya que no puede S. S. estar en Cataluña por ocupar ese banco, bueno sería que se signiera ejemplo de S. S., que es un ministro de la Guerra de cuerpo entero, y á fe que buena falta hace, porque la política que se sigue... (El señor presidente agita la campanilla.) Voy á otra pregunta: ¿Entiende el ministro de la Guerra... Celebro que entre en el salón el señor presidente del Consejo de ministros. Señor presidente del Consejo de ministros estaba diciendo que el capitán general de Cataluña ha prohibido que se publique en los periódicos de Barcelona el telegrama que S. S. dió ayer á los periodistas sobre la cuestión del concierto económico, entendiéndolo como todo el mundo, que era conveniente que en las circunstancias actuales de Cataluña se conociese allí. Pues bien; ese capitán general, que no atiende las órdenes de S. S. no ha permitido la publicación del telegrama. Mañana va á verificarse en Reus un meeting para pedir el concierto económico. Su ponga que se signiera igual procedimiento de no dejar que en Cataluña se sepa lo que ha pasado en esa reunión, y que sólo por inflarla una sociedad tan respetable como el Fomento, que representa las fuerzas vivas del país, ha de servir de garantía de que nada ocurrirá desagradable. Y como se tratará allí del concierto económico voy á decir, si me lo permite, el

juicio que se ha formado sobre esta cuestión muchos son los que creen que va á ser concedido, pero yo creo lo contrario, y tanto es así, que ayer, hablando con un amigo, el señor Ferrer y Vidal, me preguntó: ¿Entendí qué eres sobre el concierto? Y me contestó: 'Amigo, va á ser un concierto de primera y dirigido por Goula.' A lo que le dije: 'eso va á ser un concierto de guitarras y flautas. (Risas.) ¿Y sabes por qué digo eso? Porque yo sabía cómo pensaba el señor ministro de Hacienda, y sé que lo que S. S. dió lo hace; por que S. S. es tenaz. (Risas.) No se moleste S. S. por este calificativo; es una cualidad que le honra á S. S. Perdone el señor presidente. Estaba justificando un calificativo que parecía haber molestado al señor ministro de Hacienda. (El señor ministro de Hacienda: Al contrario; yo le agradezco á S. S. la intención.)

Quiero decir que es S. S. franco, y si le parece aun que es poco... (El señor ministro de Hacienda: Me basta lo de franco.) Pero yo prefiero eso; porque con S. S. se entiende todo el mundo perfectamente. Por eso le dije yo aquello al señor Ferrer y Vidal, y dos horas despues vino S. S. á decir aquí lo que era el concierto; y efectivamente, yo no me había equivocado. Y vamos á la pregunta de unos de esta digresión: ¿Entiende el señor presidente del Consejo de ministros que faltará á las órdenes del gobierno el capitán general de Cataluña si no permite á los periódicos de Barcelona lo que se permite á los periódicos de Madrid, que mañana por la noche tendrán noticias de lo sucedido en Reus? Lo que se duda se permitirá decir en los periódicos de Madrid, ¿podrán decir los de Barcelona? ¿Hará S. S. que así suceda para demostrar que es jefe del gobierno?

El gobierno puede y debe hacer eso; y su señoría está en el caso de ordenar al capitán general de Cataluña que cumpla lo que el gobierno responsable le ordene. Si el señor presidente del Consejo de ministros entiende que los intereses de la prensa de provincias son tan sagrados como los de la prensa de Madrid, es preciso que diga ¿puede ó no puede publicarse en Barcelona lo que publicará la prensa de Madrid sobre el meeting de Reus? Si S. S. me contesta de una manera satisfactoria, yo se lo agradeceré; si no, anunciaré una interpelación y presentaré una proposición incidental. El señor presidente del Consejo de ministros ha terminado hablando de imponer correctivos. Falta hace que los ponga su señoría al capitán general de Cataluña, porque en aquellos tiempos antiguos en que apenas había carreteras para comunicarse, podía el gobierno no conocer lo que pasaba en las provincias de la Península, como no podía saber tampeco lo que pasaba en Ultramar, y así nos vino el desastre; pero hoy no se comprende que su señoría no sepa lo que pasa en Cataluña. (El señor presidente del Consejo de ministros: ¿Vaya sí lo sé! Pues entonces ¿por qué lo convence? (El señor presidente del Consejo de ministros: Pido la palabra.)

Si S. S. sabe lo que pasa en Barcelona, ¿por qué lo tolera? Por qué cuando S. S. da á la prensa telegramas que entiende que deben hacerse públicos, el capitán general de Cataluña lo prohíbe; por qué, repito, no le amonesta S. S. ¿Por qué cuando no cumple las órdenes de S. S. no le releva? ¿Qué cree S. S. que por este camino vamos bien? Pues fíjese S. S. en lo que voy á decir: precisamente por esa debilidad de los gobiernos, en tiempo del general Blanco tuvo la proganda anarquista el funesto resultado que hemos visto. Tampoco aquellos gobiernos querían hacer caso de las advertencias que les hacían. Pues bien; esa proganda que se está haciendo hoy en una población... Ya sé que el señor presidente va á tocar la campanilla; pero no voy á decir más que esto. Hay que ver lo que era Cataluña no hace mucho tiempo y lo que es hoy, y si el señor presidente es un poco tolerante conmigo, quisiera me ahorre hablar con más extensión. Cataluña era no hace mucho el brazo derecho de la Monarquía española; se edificó allí un palacio para regalarlo á la reina, y desde hace poco tiempo no se puede tocar la marcha Real. Conociendo despues al señor Silvela, termina diciendo nuestro director: El señor Ferrer Mencheta: Pido la palabra para retirar en absoluto todas aquellas palabras mías que hayan podido mortificar al capitán general de Cataluña, y para trasladárselas, con mayor energía, si es posible, al gobierno, haciéndole responsable de todos los sucesos que han de ocurrir en Cataluña.

La fiesta de Santa Bárbara

A las once de esta mañana comenzó en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús la fiesta religiosa que anualmente celebra la archicofradía de señoras de Santa Bárbara de los artilleros. La Iglesia estaba completamente iluminada con profusión de luces de cera y eléctricas. En el lado del Evangelio aparecía en un altar la imagen de la santa, que fué bendecida por el señor Spínola, revestido de medio pontifical. Se cantó á toda orquesta por los señores Pardo, Astillero, Peña y otros las misas de Chernibini, oficiando el padre Perez Jorge, de diácono el señor Torres y de subdiácono el señor Zerezueta. El director de la Asociación, padre Oliver Copons, predicó, elogiando en frases muy sentidas á Santa Bárbara y á los artilleros. Últimamente bendijo con el Santísimo Sacramento á los fieles. La función terminó á las dos de la tarde, estando la iglesia completamente llena. También en la iglesia de la Santa Caridad han celebrado la fiesta de su patrona Santa Bárbara los artilleros de esta guarnición.

El acto ha sido modestísimo. La misa fue rezada y ofició el capellan del primer regimiento montado de artillería, asistiendo los jefes y oficiales y toda la fuerza del cuerpo. Esta noche lo celebrará con un banquete en el hotel Paris toda la oficialidad. Además del rancho extraordinario y del metalico que se le ha dado á cada soldado se ha hecho la rifa de un reloj entre los individuos que forman cada batería.

NOTICIAS LOCALES

Temperatura media á la sombra, 11' centígrados; máxima, 19'; mínima, 2'; máxima al sol, 24'. Presión barométrica: Máxima, 769'; mínima, 768 2.

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or additional header information.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Santa Bárbara, virgen y mártir, y San Pedro Crisólogo, obispo y doctor. Santos de mañana.—Santos Sabas y Anastasio, mártires. Librería.—El oficio y misa son de San Pedro Crisólogo, rito doble, color blanco.

La Pantalla Roja

Este es el título del famoso cuadro de Luis Graner a que hacemos referencia en nuestras anteriores ediciones. La incomparable reproducción de tan magnífica obra de arte, ha sido adquirida hoy por gran número de aficionados e inteligentes, que han hecho los mayores elogios de tan perfecta oleografía.

Mide como su celebrado pendant «Los bebedores», 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrínseco es de 25 pesetas cada ejemplar, a fin de que pueda ser adquirido por todos los aficionados, se le ha fijado un precio mínimo de cinco pesetas que regirá únicamente desde el día 24 del actual hasta el fin de Diciembre próximo.

Noticias regionales

El príncipe de Torchiariolo, marqués de Villanueva de las Torres, ha cedido los terrenos de su propiedad necesarios para la línea de Moreda a Granada, en término de Huélago. Esta conducta que revela un laudable desprendimiento, es digna de imitadores y acreedora a la general gratitud, porque de ese modo se facilita el pronto término de las obras.

En la estación de Huélago tuvo la desgracia de caer a la vía el mozo de estación Manuel Latorre, siendo cogido por las ruedas y resultando con una pierna separada del tronco. Se están desembarcando en Cadix y colocando en batesa del ferrocarril para conducirlos a su destino, las grandes piezas de maquinaria recibidas para la fabricación de azúcar por la Sociedad agrícola e industrial del Guadalete.

El industrial de Algeciras don Juan Martínez González ha obtenido patente de invención por un ingenioso aparato denominado Leudómato. El objeto del aparato es conocer y precisar cuando la masa del pan está en condiciones de ser enhojada. En la finca de Nuestra Señora del Carmelo, situada en el término de Jimena, aparecieron talados por mano criminal, oculto y pío de árboles recién plantados, sin que los esfuerzos de las autoridades judicial y municipal lograsen averiguar quien fuera el autor de esta fechoría. Tales hechos vienen repitiéndose con dolorosa frecuencia.

En la noche del domingo 19 del actual, la de una esclavina de piel blanca, forro seda celeste, de niña, desde el teatro del Duque a la confitería de la Campana. Se gratificará al que le entregue en la casa «Fernández y Compañía».

Sección judicial

Un pleito.—Se ha visto en la Sala de lo civil el instado en el juzgado de la Magdalena de esta ciudad por don Ramón Silva, contra doña Consolación Donoso, sobre interdicho de recobrar.

Practicada la prueba sostuvo el fiscal sus conclusiones provisionales, haciéndolas definitivas y pidiendo que se condene al procesado en la pena de un año de prisión correccional.

El joven abogado don Antonio Andreu Caloafio, que hacia su primer informe, se opuso a lo pretendido por el fiscal en un elocuente y habilidoso discurso, pidiendo al tribunal que declarara el hecho simple falta, absolviéndolo libremente a su defendido.

Practicada la prueba modificó el fiscal sus conclusiones y retiró la acusación, según tenía solicitado el defensor. En la sección segunda se vio una causa contra Manuel Valenzuela Gómez y José Gil Serrano, por hurto, a los que defendía don Juan Perlamne, suspendiéndose la vista en el período de prueba por haber faltado dos testigos.

Cuadro notable

Así ha calificado la crítica, rindiéndole entusiasta elogio, al cuadro de Luis Graner «Los bebedores». El admirable es la obra original, no lo es menos su reproducción oleográfica, que debe adquirirse por los aficionados a las Bellas Artes y quienes desean comprar por poco precio una hermosa y magnífica obra de arte.

La factura, el color y la tonalidad de conjunto están perfectamente reproducidas en las oleografías que hemos puesto a la venta y que miden 60 centímetros de alto por 90 de ancho.

El valor intrínseco de dicha reproducción es el de 25 pesetas, hemos fijado su precio mínimo en cinco pesetas para que pueda ser adquirida por todos.

Basta la presentación de este aviso en la administración de EL NOTICIERO SEVILLANO para que sean servidos todos los ejemplares que se deseen al precio de cinco pesetas cada uno.

EL NOTICIERO SEVILLANO

EXTRAORDINARIO REGALO Mediante la presentación de esta contraseña se pueden pedir en las oficinas de EL NOTICIERO SEVILLANO los ejemplares que se deseen de la magnífica reproducción del célebre cuadro LOS BEBEDORES del eminente pintor GRANER, al precio de CINCO PESETAS UNO

Los pedidos de fuera de Sevilla

Se harán enviando esta contraseña y fijando los ejemplares que se desean, siendo el importe a razón de cinco pesetas por cada ejemplar, más una peseta por paquete, sea cualquiera el número de ejemplares pedidos, para gastos de embalaje y certificado, encargándose la casa de remitir a vuelta de correo los pedidos perfectamente embalados y certificados.

El importe del pedido debe remitirse en carta certificada al Administrador de EL NOTICIERO SEVILLANO, Alfonso XII, 14, en sellos de correos, libranza del giro número 6 letras de fácil cobro.

En la edición próxima CONVERSACIONES POLÍTICAS Más son las incompatibilidades. Otras reformas por MARTIN

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta Los republicanos Madrid 4, 3 madrugada. (Urgente) y recibiendo con retraso) La Asamblea de concentración republicana ha acordado dirigir un Manifiesto al país; solicitar de las fracciones republicanas den tregua a las pasiones procurando facilitar el triunfo y celebrar una nueva asamblea en el mes de Febrero. Hoy será elegida la junta ejecutiva.

Justo acuerdo Madrid 4, 10 15 m.—El Banco de España ha acordado entrar a la vida del señor Fabiá la paga de un año en concepto de honorarios, teniendo en cuenta la modesta posición del difunto, a pesar de que el ilustre político sevillano ocupó en vida elevados puestos.

La «Gaceta» Madrid 4, 10 30 m.—La Gaceta publica el anuncio para el 14 de Diciembre, y a las tres de su tarde, de la subasta de 2.400 trajes de paño pardo con doble pantalón, para los uniformados de los penales del reino.

Lo que dice la prensa

El Liberal insiste en que el triunfo del gobierno por las palabras de su ministro de Hacienda ha sido efímero. Al prohibir se comparezca a Barcelona el discurso, la opinión pública reaccionó enseguida, comprendiendo que el señor Silvela al huir de un parlamento ha osado en otro.

El Globo ataca al meeting de Reus, diciendo se llegó en él a pedir la autonomía. El resultado ha sido inútil por la debilidad del gobierno.

El jefe de este ha jugado con fuego y se ha equivocado torpe y vanidosamente. A pesar de que ahora ha afirmado el gobierno es contrario a los comiercos, dudamos tenga firmeza en su sueno de.

El País enumera los esfuerzos de todo género que se han hecho por salvar la nación, afirmando que todos resultaron estériles.

Asegura que cualquier movimiento que se intente partiendo de la base de respetar el régimen gobernanate fracasará; creyendo que solo serán fecundas aquellas tendencias que se inspiren en el amor y en la defensa de la causa republicana.

Cansados de vivir Madrid 4, 10 35 m.—Signe la racha de los suicidios, repitiéndose con lamentable frecuencia los intentos de acabar con la vida. Ayer hicieron en esta corte tres desesperados, no logrando su intento.

El señor Urrutia Madrid 4, 10 40 m.—Ha fallecido con Vicente González Urrutia, apoderado que fué de varias cosas ariscoratas de esta corte y cuyo nombre ha jugado papel de protago nista estos días en la denuncia hecha al juzgado, relativa a la districción de sumas importantes.

Del 4 por 100 exterior Madrid 4, 11 m.—Segun telegrafía de Berlín se ha firmado una junta de defensas de tenedores de la Deuda exterior española. Calculase que los alemanes poseen 53 millones 778 800 pesetas del exterior estampillado; los belgas 121.188.740; los ingleses 140.514.800 y los franceses 670.735.500.

Firma de hoy

Madrid 4, 2 t. (Urgente).—El ministro de Gracia y Justicia ha llevado a la firma de la reina varios decretos de indulto de esos intereses.

Los prisioneros.—Reserva Segun nos dijo el señor Silvela, el cónsul de Manila telegrafía que los rescatados de Bayamo a que se refería en su anterior despacho, no fueron 70, sino 110.

Telegramas del extranjero

Londres 4.—Los boers se reconcentran entre los rios Modder y Orange con objeto de cortar el paso al general Methuen.

Los boers siguen strinoherados frente a Ladysmith, hablando colocado 22 cañones. En las calles de la población, diez individuos resultaron muertos por los disparos de los boers.

Hay nuevos detalles de la batalla de Modder River. Estos confirman que el general Methuen intentó tres veces pasar el río, siendo rechazado con grandes pérdidas.

El transporte Imore que conducía tropas al Cabo, encalló. Si no flotara se enviaría otro para que continúen su viaje los refuerzos.

Los boers abandonaron la izquierda del río Modder. Otro ataque Acaban de recibirse noticias de un nuevo combate verificado a orillas del río Modder.

Diez mil boers ocupaban una línea de cinco millas, distribuidos estratégicamente y contando con bastante artillería. Los ingleses iniciaron el combate al amanecer con un descargo general de ametralladora y terminadas las primeras descargas, lanzos a la infantería inglesa contra las posiciones enemigas, intentando pasar el río.

En este momento adquirió el combate caracteres verdaderamente imponentes. Una columna inglesa, obedeciendo al orden del general Methuen, lanzóse a un bado y acometió con denuedo.

Los boers la recibieron con un fuego terrible que diezmo en un momento a las fuerzas que atacaban. Filas enteras de ingleses cayeron al río, siendo forzoso tocar retirada.

El combate duró 14 horas, y seguramente ha sido uno de los más sangrientos de esta campaña.

Una War office no ha dado cuenta del número de bajas. La ansiedad es extraordinaria.

Roma 4.—En el presidio de la isla de Noka, frente a Massana, se amotinaron los presos, amarrando a los guardianes y matando al comandante. Se embarcaron el jefe desapareciendo en una barca.

Cierres de Bolsas

Table with 2 columns: Item and Price. Madrid 4, 4 5 t. 4 por 100 interior, 68 80; 4 por 100 fin de mes, 68 87; 4 por 100 exterior, 75 30; 4 por 100 amortizable, 75 33; Aduanas, 97 55; Cajas (emisión de 1885), 76 70; Cajas (5 por 100), 64 90; Imprestito filipino, 80 40; Banco de España, 483 03; Tabacaleras, 891 00; Cambios París, 86 10; Cambios Londres, 80 00; París exterior español, 68 95.

Sección amena

Charada 1.ª y 2.ª —Es usted de mala casta, que no vuelve a suceder; Ha sido solo por ver... —Lárguese pronto de... (Basta.) 3.ª y 4.ª —[Le aseguro que es mi capal; [No es verdad, es falso empeño! —Pues probare ser su dueño que nunca... (¡Oh que me escapal) Todo. —[Vaya un vestido chiné; Jesús y cuánta importancia! ¡Eso sí que es elegancia! —Es que estoy de... (Adierte usted.)



Sección al acróstico anterior: S e d e r í a R e d i r l a G a r t a A n t o n i o e s t i v a r d i v i d i r V e n e c i a Idem a la charada: Casamiento. CARTAHUT SEXTA PARTE DE Los ladrones del Gran Mundo Se vende en la Administración de este periódico al precio de una peseta el ejemplar.

Los fonogramas recitados del célebre actor don Agapito Cuevas, que tanto llamaron la atención en la velada celebrada anoche en el Ateneo, han sido impresionados en el gabinete fonográfico del señor Gasquet, Sierpes, 47.

El señor Gasquet vende los cilindros de la casa Puerto y Novella un 5 por 100 más barato que su representante en esta capital.

Se ha concedido la cruz de primera clase de María Cristina, al primer teniente de la escuela de reserva de infantería afecto a la zona de Sevilla, don Antonio Sotero Muñoz.

No cabe más baratura en camisetas de lana, calcetines y medias tanto para señoras como para caballeros que los precios que ofrece al público La Numancia, Sierpes, 62.

Vinos de Sanlúcar, a 64 y 64 reales arroba. Manzanailla, desde 80 reales; botella cinco reales; en calle Alfalfa núm. 15.

Cuadros pintados al óleo. Gran surtido a precios nunca vistos tan económicos. Exposición y venta en el piso principal del Bazar de la Campana.

Corbatas inglesas última novedad, todas formas, Herrera y Camacho, Gallegos, 24. Especialidad en camisetas para ciclistas.

En la cuarta plana. NO LEERLO. En la calle Puente y Pellón, número 17, hay un gran surtido de calzados para niños a precios muy económicos. Sucesores de Herrera.

Cada día son más solicitadas, por sus buenos resultados, las lámparas eléctricas que vende a peasta M. Gasquet, Sierpes, 47.

Conviene mucho los paraguas del Bazar Japonés por su calidad especial y el gusto extra de sus paños. Sierpes, 8, junto a la Plata Meneses.

Cuarta plana. Quincunforos. ¡Gran éxito! Higrómetros frías, chandelios de goma y zapatos suizos, gran surtido Guantes de ca britilla. Perfumería de M. Perez, Sierpes, 33.

Que la casa en su ramo que vende más buenos artículos y baratos, más surtida y bien montada es el Bazar La Estrella Roja, médico quirúrgico, ortopédico e higienico, esto no cabe dudarlo ni discutirlo, puesto que lo propagan un sin número de señores médicos y sus numerosos clientes, y no hay más que probarlo para convencerse de la verdad, pues la casa tiene en instrumental quirúrgico aséptico un surtido magnífico, en bragueros para caballeros, señoras y niños lo más perfeccionado que existe, en fajas para señoras últimos modelos, en gomas labradas clases inmejorables y en todo lo que la ciencia aconseja lo que nada. Antes de comprar visítese a los señores Cordero en el establecimiento y gabinete. Bazar La Estrella Roja.—8, Carrajería, 8, Sevilla.

Suizo Chico RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 43 (Esquina Rívero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Ternera a la flamand Dúbiertos en casa, desde 5 pesetas en adelante, para la calle a 6 25.

PETIT-FORNOS RESTAURANT Y PASTELERIA SIERPES, 78 PLATOS DEL DIA PARA MAÑANA Solomillo a la portuguesa Merluza a la marinera Se sirven toda clase de encargos.—Menú todos los días

Consultorio médico-quirúrgico Con especialidad de enfermedades venéreas, sífilíticas y de la matriz Horas de consulta de tres a cuatro LEPANTO, 6 (Plaza Pozo Santo), SEVILLA

Antes de comprar muebles visitad la casa Manuel Ramirez Albóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

Pérdida. En la noche del domingo 19 del actual, la de una esclavina de piel blanca, forro seda celeste, de niña, desde el teatro del Duque a la confitería de la Campana. Se gratificará al que le entregue en la casa «Fernández y Compañía».

DINERO se facilita dinero sobre hipotecas y se compran pagarés y papeletas del Monte de Piedad.

M. Menéndez Peluquero de señoras Petróleo Legranier para evitar la caída del cabello hacerle crecer y desaparecer las calvas, tres pesetas frasco. Belleza Ninón siempre veinte años usando este producto. Mixtura Emilmat tife las cejas en todos los colores. Sombreros de París últimos modelos Velasquez, 7 y 9, Sevilla y Prado, 4, Madrid

Sección de espectáculos FUNCIONES PARA HOY TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática. —A las ocho y media, La niña de la Montaña.—Los mocos de gran teatro de Alcalá. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. —A las siete y media, Los presupuestos de Villaverde. —A las ocho y media, La panadera. —A las nueve y media, Gigantes y cabezudos. —A las diez y media, La charla.

FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática. —A las ocho y media, La niña de la Montaña.—Los mocos de gran teatro de Alcalá. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. —A las siete y media, Los presupuestos de Villaverde. —A las ocho y media, La panadera. —A las nueve y media, Gigantes y cabezudos. —A las diez y media, La charla.

Avisos oficiales Ordeu de la plaza del 4 de Diciembre de 1893 Servicio para el 5. Jefe de fin el coronel de Alfonso XII don Francisco Campuzano. Hospital y provisiones al capitán de ingenieros don José Mora. Parada. Sorja en primer turno. No crean de S. S.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

La guardia civil ha detenido en Santiponce a diez individuos, como presuntos autores de la agitación antireligiosa y agresión a los frailes capuchinos, que practicaban una misión en aquella villa. Ha aquí los nombres que figuran en la relación enviada por la benemérita al Gobierno civil de la provincia: Vega Gil, Castillo Reina, Gimenez Muñoz, Romero Ochoa, Velasquez Marin, Rodriguez Velasquez, Muñoz Fernandez, García Muñoz, Castillo Fernandez y Villegas Pallarés. Todos han ingresado hoy en la cárcel nacional y se encuentran a disposición del juez municipal de San Vicente.

Los tenientes de alcalde de este Ayuntamiento se han reunido hoy en el despacho del señor Checa y bajo la presidencia de éste, con objeto de cambiar impresiones acerca del mejor régimen para la administración del municipio. Se acordó proseguir con rigurosidad las medidas que tienden a concluir los abusos que cometen los dueños de puestos de agua colocando sillas y veladores en las inmediaciones de aquéllos; vigilar para que en adelante no permanezcan en los establos del interior de la población las cabras de leche, medida que prescriba terminantemente la ley de sanidad; disponer que los serenos releven en las primeras horas de la noche a los guardias de la primera compañía con objeto de que no permanezcan un momento sin vigilancia las calles de la capital; crear nuevamente la delegación de carruajes encargándose de ella a persona que meta en cintura a los cocheros de punto; y finalmente, recomendar a la guardia municipal vigile con gran cuidado para evitar que los niños apedreen las faroles del alumbrado público.

Se encuentra muy aliviado de su indisposición el gobernador civil de la provincia. Hoy le han visitado gran número de amigos particulares y políticos.

Para mañana han sido puestos al pago los siguientes libramientos consignados a nombre de los habilitados y por las cantidades que a continuación se relacionan: De Guerra uno a favor de don Teodomiro Perez, por valor de 5 448 pesetas; de Hacienda otro a favor de don José Lopez, por 152 68; de Fomento cuatro a favor de don Juan Vecino, por 1.028 48; don Juan Mangas, por 1.655 76; don Siro García, por 800, y don José Aguilarr por 15 874 03, y uno para atender al pago de las clases pasivas por valor de 50.020 36.

El señor García Espinosa ha presentado hoy al Ayuntamiento un proyecto para el programa de mano anunciando los festejos de la próxima primavera.

El alcalde ha dispuesto se envíe inmediatamente a la litografía del señor Ortega, de Valencia, el boceto para el cartel anunciador de las fiestas de Semana Santa y Feria, pintado por el señor Bilbao.

Se encuentra algo indispueta la distinguida señora doña Manuela Vazquez de Terneró.

El director general de administración local don Eugenio Silvela y el de esta Escuela provincial de Medicina don Ramón de la Sota y Lastra, se han ofrecido hoy al alcalde de esta capital al tomar posesión de sus respectivos cargos.

Mañana a las dos de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Obras públicas.

El estudiante portugués que se encuentra en Sevilla procedente de Lisboa, desde donde ha venido a pie se llama don Domingo Ferreira Moreno, tiene 22 años y estudia en la capital del vecino reino el curso superior de letras. Hace un mes que salió de Lisboa y después de recorrer parte de Portugal, entró en España por Ayamonte y ha estado en varios pueblos de las provincias de Huelva y de Sevilla. De aquí marchará a Córdoba, Ciudad Real, Toledo y Madrid, desde donde se dirigirá a París para visitar la Exposición universal durante el mes de Mayo próximo. Todo este itinerario lo recorrerá a pie. Propone el señor Ferreira Moreno recoger impresiones para la publicación de un extenso libro de viaje en el que dará a conocer onanto ha visto y le ha ocurrido en su pintoresca excursión. El señor Ferreira se expresa muy bien en español y habla con mucho entusiasmo de Sevilla, cuyos principales monumentos ha visitado ya. Aquí permanecerá unos tres días, continuando después su viaje.

La comisión municipal de Mataderos ha acordado sobreseer con todos los pronunciamientos favorables expediente instruido por supuesta falta cometida en aquellas oficinas por el veterinario municipal don Mariano Espejo y hacer público este acuerdo por si en algo hubiera podido padecer el crédito de dicho funcionario.

Es fácil que el próximo domingo se celebre en nuestro circo taurino una corrida de seis novillos-toros de la acreditada ganadería de don Anastasio Martín, en la que tomarán parte los diestros Gallito y Reverillo.

El domingo 10 de Diciembre a las once de la mañana continuará en el Monte de Piedad y caja de ahorros la venta en público de subasta de los empeños de alhajas verificadas en el mes de Abril de 1893, en la oficina central y se venderán tambien los del mes de Setiembre del mismo año de la sucursal, núm. 1, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Comprar las bujías superiores, blancas y de color, macizas y huecas, que desde 40 céntimos paquete venden en el nuevo establecimiento de Lozano, Sierpes, 49.

La alcaldía de Marchena anuncia a los propietarios de aquel término municipal que residen en Sevilla, haberse efectuado el reparto por el encabezamiento de consumos y deben por tanto satisfacer sus correspondientes cuotas.

La comandancia de la guardia civil ha informado favorablemente la solicitud de don Antonio Galvez Puerto, pidiendo se le nombre guarda jurado.

El ayuntamiento de Palomares ha enviado hoy a esta secretaría municipal varios documentos referentes al reparto de arbitrios que afectan a vecinos de esta capital hacendados en aquel término.

Puerto de Sevilla

Marcas del día 5

Luna nueva el 7 de Diciembre a las 12:28 tarde. Cuarto creciente el 9 a las 8:57 de la mañana. Sale el sol a las 8:57; pónese a las 4:45. Barra: Primera pleamar, 8:18 madrugada; segunda, 9:40 tarde. Primera bajamar, 9:57 mañana; segunda, 9:59 noche. Lisa: Primera pleamar, 8:52 madrugada; segunda, 8:55 tarde. Primera bajamar, 12:53 mañana; segunda, 1:18 tarde. Borrón: Primera pleamar, 6:18 mañana; segunda, 6:38 tarde. Primera bajamar, 1:49 madrugada; segunda, 1:55 tarde. Coria: Primera pleamar, 6:46 mañana; segunda, 7:6 noche. Primera bajamar, 9:1 madrugada; segunda, 9:33 tarde. Puerto Parra: Primera pleamar, 7:16 mañana; segunda, 7:26 noche. Primera bajamar, 9:39 madrugada; segunda, 9:54 tarde. Sevilla: Primera pleamar, 7:51 mañana; segunda, 8:11 noche. Primera bajamar, 9:9 mañana; segunda, 9:25 tarde.

Movimiento de buques en el puerto de Barcelona. Ayer noche a las siete entró el vapor San Fernando.

Esta mañana a las diez y cincuenta y cinco entró el vapor Roskva y a las nueve y cincuenta el vapor Asturias. El vapor inglés Daylesford salió a la mar a la una y catorce de la tarde.

Movimiento de buques en el Puerto de Sevilla.

ENTRABOS.—Vapor español San Fernando, con carga general, procedente de Marsella y España; vapor noruego Roskva, en lastre, procedente de Boulogne; vapor español Asturias, con carbón, procedente de Gijón.

SALIDOS.—Ninguno. DESPACHADOS.—Vapor noruego Roald, de 1.282 toneladas, capitán Rustar, con corcho, plomo y naranjas, para Dundee; vapor ruso Capella, de 610 toneladas, capitán Hansson, con madera (tránsito) para Cadix; land Virgen de la Bella, de 18 toneladas, patrón Perez, con carga general, para Puerto Mayorga.

NOTICIAS.—Han quedado fundados en nuestro puerto los vapores españoles La Carlota, Cibeana, San Fernando, Manuel Espalzu, Bravo, Rioja, Moratin y Asturias; Ingleses Isle of Jona y Royal Exchange; noruegos Roald, Raum y Roskva; ruso Capella y francés Aventurier.

—Hoy han estado cargando naranjas los vapores Roald y Rioja, mineral de hierro (Cerro) el vapor Royal Exchange y cargando maderas los vapores Capella y Raum. Esta tarde ha fundado en nuestro puerto el vapor noruego Roskva, para cargar naranjas después de haber reparado las averías que le causó el vapor inglés Carlo en esta ría. Sus reparaciones se le han efectuado en los diques de N.º 7 Port.

—El día 13 del mes actual se reunirá en junta general los socios de la compañía naviera Vinuesa, para tratar del aumento del capital social y la adjudicación de material.

—Hoy se han efectuado en esta Aduana los ingresos que siguen: Por la renta de Aduana 9 211'34 pesetas, por el 20 por 100 de recargo 172'61 y por otros impuestos 2.634'91, total 12.018'26 pesetas.

Boletín comercial

Matadero. Reses cortadas en el día de hoy: 4 toros, 6 bueyes, 10 vacas, 4 novillos, 5 cerdos, 5 corderos, 13 corderos, 4 terneros, 13 carneros, 0 machos, 8 ovejas, 0 cabras. Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas de 1'50 a 1'65; novillos, cerdos, gra-

los, añeños y terneros de 1'70 a 1'80; cerdos, machos, ovejas y cabras de 1'80 a 1'45. Precios al público: Reses mayores de 1'80 a 2'20; terneros de 1'50 a 1'60; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 a 1'60.

Merced de cereales de Sevilla

Table with columns: Cereales, Precios, Medias, y otros. Includes items like Añeños rebasa, Añeños fino, Añeños bajo, Alpis, Altramuzos, Alverjones, Avena negra, etc.

Id. de segunda 20 a 21 arroba
Id. de tercera 12 a 14
Maíz 35 a 37 fanega
Mijo 28 a 34
Panis 40 a 49
Semola 21 a 22 arroba
Trigos barbilla 50 a 51
Id. blanquillo 57 a 58
Id. corralón 57 a 58
Id. mouchilla 60 a 63
Id. pintos 61 a 63
Id. tromes 52 a 55
Yeros 35 a 36 fanega
Zaina 37 a 39

Merced de aceites

Existencia anterior 0000.
Entradas hoy, 4000 arrobas nuevo, 410 viejo.
Precios: Nuevo de 42 1/8 a 42 3/4. Viejo de 42 3/8 a 42 3/4.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 183.
Entradas en este día 183.
Han salido: Para el consumo, 96 Duros alto 6.
Quedan para el inmediato día, 264.
Los cerdos vendidos han pesado 1811 1/2 kilogramos.
Precio por pesetas de 1'48 a 1'47.

Los grandes remedios del Dr. Audet

Pildoras antisépticas.—Gran remedio para los catarras crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito. —10 pesetas caja.
Anilivioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnio, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución, a 4 pesetas.
Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maltin cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Maltin cura las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.
Para curar el oído.—El Aceite Neubert cura los males leves (catarro, tapon, etc.), del oído, limpia el conducto, disuelve el oorumen y hace más sensible el oído a las notas de la voz.—4 pesetas.
Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio del ataque de reuma ó gota. Pildoras antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diartrosis reumática, tómase Antirreumático Reysier.—10 y 4 pesetas.
Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etcétera), el antibleorrágico Ival. Contra la sífilis, el Antisifilítico Couper.—4 pesetas uno.—Jamás dejan de curarse los enfermos.
Impotencia.—El Fluido Vital, gotas viriles, Globulos Vitales y Perlas del Serrallo (6, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Están dispuestos para comprarse a su eficacia por el éxito constante de muchos años sin perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fe, garantizados.
Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antisifilítico Couper.—4 pesetas.
Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y estornudos ligeros, el dengue y la fiebre de estío. Útiles a los tísicos y asmáticos.—3 pesetas frasco.
Consulta por correspondencia, noticias, prospectos y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, núm. 13, Madrid.—Van por correo, De venta en Sevilla: Droguería Marín y C.ª, Aranjuez, núm. 2; Carmoza; E. García Ledesma; Ecija, B. Pérez, Plaza Mayor 2; Utrera, Torres, y boticas surtidas de la provincia.

Olivicultores ¡Gran éxito!

Maquinaria de MOLINOS ACEITEROS. Instalaciones aceiteras económicas. Patente de invención por veinte años en España e Italia. Premiado con medalla de oro en la Exposición Agrícola Sevillana de 1899.

Enrique Balbontin

GRAN FUNDICION DE HIERRO Y TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS. Calle de Góes.—Sevilla.

Instalaciones aceiteras económicas

Núm. 1.—Molinda diaria: 26 fanegas de aceitunas.—1.500 ptas.
Núm. 2.— 60 ————— 3.475 —
Núm. 3.— 90 ————— 4.800 —
Por estos precios (sin compromiso, por tener como base los que rijan en el mercado de hierro de Bilbao) se entregan los molinos trituradores, prensas y calderas desaguadas listas para funcionar; la molinda que se garantiza es menos de la que realmente puede ejecutarse, la obra de albañilería es insignificante; el espacio que ocupa muy reducido y los molinos son transportables a puntos donde no haya otra vía de comunicación que el camino de herradura. Muchas instalaciones funcionando a entera satisfacción de los compradores son la mejor recomendación de estas maquinarias que tanto bien han reportado a los olivicultores.
Para instalaciones a vapor, suficientes a molar 200, 300, 500, ó más fanegas de aceitunas en 24 horas, pídase precios, proyectos y presupuestos que se facilitarán gratis.
Prensas hidráulicas (con tubos de guía, platos entrecargos y wagonetas), de Palanca central y articulada, de Molinete a mano y por caballería, Desmulladoras de orujo a mano y vapor, Lavadoras de aceitunas, Aclaradoras para separar el alpechín, Depósitos rectangulares y cilíndricos, Bombas de trasiego, etc., etc., y cuanto maquinaria se desee para la perfecta fabricación del aceite de olivas.

NO LEERLO

los que gozéis de completa salud. Más es conveniente sepan los que padecen males venéreos, Blenorragia (Purgaciones), Blenorrea (gota militar), Leucorrea y en general toda clase de flujos de los órganos genitales-urinarios que se curan en muy breves días, usando la

Inyección y sellos antiblenorrágicos Lemus. Precio 10 reales. Farmacia del Correo, Serpes, 31.—Sevilla.

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática. OLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

APIOLINA CHAPOTEAUT

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL. Es el más enérgico de los aménagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCA, TES. 50 RECOMENDAS INDUSTRIALES. DEPÓSITO GENERAL. CALLE MAYOR 16 Y 20 MADRID.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS "FRANCH". MATA LA RAZ. BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona.

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosos, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza. PARIS, 9, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Línea regular de vapores. Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios. Servicio semanal entre Francia, Gijón y Sevilla. Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.

PECHOS A LAS SEÑORAS

En calle Céspedes núm. 15, se arriendan pisos de nueva construcción e independientes a precios módicos. En la misma casa dan trabajo.

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS. EN 300 REPEROS 300 CURAS.

Casamientos

Agencia en donde se gestionan y procuran ventajosos enlaces matrimoniales a las personas de ambos sexos. Presentarse de seis a nueve noche ó dirigirse en carta con sello a don Francisco M. Vallejo (ex le. Jacaranda Hernández, Sevilla), única persona conocedora de la correspondencia que contesta en serio y remite impreso de dicha Agencia a quien lo solicita.

FOLLETON DE EL NOTICIERO SEVILLANO (287)

FORNON DU FERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

—Yo partiré en tu lugar, añadió el lacayo. —¡Vos! —¡Yo! La anciana juntó las manos exclamando: —¡Dios mío! ¡Es posible que esa oferta lo que oíste!

El lacayo era inglés y hablaba perfectamente su lengua patria, pero supo adoptar un ligero acento francés que engañó por completo al patrón. Tom entraba a sustituir a un individuo de la tripulación que había fallecido al llegar el buque a San Malo.

dinero, la parte que le ha correspondido en la herencia robada a los hijos de Cabestan. Dentro de una hora habrá desembarcado en aquel territorio inglés, que constituye para él la primera etapa de la salvación y de la libertad.

Un marinero no le pierde un instante de vista. Es el lacayo de Olimpia, transformado, como sabemos, en Saturnino Simón. Loudeao ha pasado veinte veces junto a él, sin fijarse siquiera.

tienen media legua de longitud y casas de banca que tienen corresponsales en el universo entero. Apenas están en el muelle, Loudeao dice a Margarita: —Te confío al que pronto será tu esposo. Idos a dar un paseo por la población.